

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

20003 *Resolución de 25 de noviembre de 2021, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 23/2021, de 26 de octubre, de medidas urgentes en materia de energía para la protección de los consumidores y la introducción de transparencia en los mercados mayorista y minorista de electricidad y gas natural.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 23/2021, de 26 de octubre, de medidas urgentes en materia de energía para la protección de los consumidores y la introducción de transparencia en los mercados mayorista y minorista de electricidad y gas natural, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 27 de octubre de 2021.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2021.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.